

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada de forma semipresencial.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2021.

El C. Presidente: Buenos días tengan todas y todos, señoras y señores consejeros y representantes.

Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General, convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si hay *quórum* para sesionar.

El C. Secretario: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Tratándose de una sesión que combina la presencia de los miembros del órgano colegiado en el salón de sesiones y quienes están conectados virtualmente, procederé a pasar lista a quienes están conectados virtualmente.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.

El C. Secretario: consejera electoral Adriana Favela.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente, buenos días.

El C. Secretario: consejera electoral Carla Humphrey.

Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente, buenos días a todas y a todos.

El C. Secretario: consejera electoral Dania Ravel.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente, muy buenos días.

El C. Secretario: consejero electoral Jaime Rivera

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El C. Secretario: Gracias.

Diputado Marco Humberto Aguilar.

Senador Juan Manuel Fócil.

El C. Consejero Juan Manuel Fócil Pérez: presente, buen día.

El C. Secretario: Diputado Pedro Vázquez.

El C. Consejero Pedro Vázquez González: Buenos días.

Saludo con afecto a todas y a todos los integrantes del Consejo General. Buen día.

El C. Secretario: Diputada Karen Castrejón.

Diputada Ivonne Ortega.

La C. Consejera Ivonne Ortega: Hola, buenos días.

Presente.

El C. Secretario: Diputado César Hernández.

El C. Consejero César Hernández: Hola, buenos días a todas, a todos. Presente.

El C. Secretario: Maestro Víctor Hugo Sondón.

El C. Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente, Secretario del Consejo.

Excelente domingo a todas y a todos.

El C. Secretario: Licenciado José Eduardo Calzada.

El C. Licenciado José Eduardo Calzada: Presente, buenos días.

El C. Secretario: Licenciado Arturo Prida.

Licenciado Silvano Garay.

Licenciado Marco Antonio Gómez.

Diputado Mario Rafael Llergo.

El C. Mario Rafael Llergo Latournerie: Mario Rafael Llergo, presente.

Buen día a todos.

El C. Secretario: Gracias.

Tenemos la presencia de 20 consejeras y consejeros y representantes, por lo cual tenemos *quórum*, Consejero Presidente.

De la misma manera me permito informarle, Consejero Presidente, señoras y señores consejeros y representantes, que mediante oficio de fecha 30 de noviembre

del presente, suscrito por la Diputada María Macarena Chávez Flores, Secretaria de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, se acredita al Senador José Carlos Ramírez Marín como consejero propietario del Poder Legislativo por la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Es el caso que estando presente, procede tomarle la protesta de ley, por lo que ruego a todos ponerse de pie.

El C. Presidente: Senador Jorge Carlos Ramírez Marín, consejero propietario del Poder Legislativo por la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en la Ley General de partidos políticos y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?

El C. José Carlos Marín: Sí, protesto

El C. Presidente: Estoy convencido que a través de su profesionalismo y la calidad con la desempeñará esta importante encomienda se garantizará el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la consolidación de la democracia mexicana.

Sea usted bienvenido de nueva cuenta a esta herradura de la democracia, senador José Carlos Marín.

El C. José Carlos Marín: Un honor, Consejero Presidente, saludos a todos.

El C. Presidente: Secretario del Consejo, por favor, continúe con la sesión.

El C. Secretario: El siguiente asunto, Consejero Presidente, se refiere al orden del día.

El C. Presidente: Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día.

Si no hay intervenciones, le voy a pedir, señor Secretario del Consejo, que someta a votación la aprobación del orden del día.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El C. Secretario: consejera electoral Adriana Favela.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario: consejera electoral Carla Humphrey.

Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

El C. Secretario: consejera electoral Dania Ravel.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El C. Secretario: consejero electoral Jaime Rivera.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

En la sala quienes estén a favor, si son tan amables.

Muchas gracias.

El C. Secretario: Consejero Presidente, el orden del día es aprobado por unanimidad.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Dé cuenta del primer punto del orden del día.

Punto 1

El C. Secretario: Es el relativo a las intervenciones de los integrantes del Consejo General con motivo de la elección extraordinaria para una fórmula de senadores de mayoría relativa en Nayarit.

El C. Presidente: Secretario del Consejo, señoras y señores consejeros y representantes, permítanme hacer uso de la palabra.

2021 será un año que pasará a la historia por la intensidad de las actividades realizadas para la recreación de la democracia en nuestro país. Este año se llevó a cabo el proceso electoral más grande nuestra historia, se organizó la primera consulta popular completamente sustentada en las disposiciones legislativas y constitucionales vigentes y se han llevado a cabo las actividades necesarias para que en las elecciones extraordinarias locales que ha mandatado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la voluntad ciudadana se ejerza libremente y en condiciones de equidad.

Por si lo anterior no fuera suficiente, el Instituto Nacional Electoral ha tenido que desplegar toda su experiencia institucional y su capacidad de planeación y programación de manera paralela a las actividades inherentes a los procesos selectivos que he mencionado para diseñar y desarrollar los procedimientos necesarios que permitan realizar, en caso de que se cumplan los requisitos constitucionales, la primera revocación de mandato en la historia de nuestro país.

Esta intensa actividad organizativa para fortalecer la convivencia democrática ha garantizado la renovación de los poderes públicos en paz y con legalidad y ha contribuido a la adecuada integración de los órganos de representación del Estado mexicano a nivel nacional y subnacional.

Eso es justo lo que explica que hoy por tercera ocasión en este año, el Instituto Nacional Electoral codo a codo de la ciudadanía, esté instalando las casillas necesarias que permitan a las y los electores inscritos en la lista nominal del estado de Nayarit ejercer su derecho al sufragio en esta elección extraordinaria.

Cabe recordar que la jornada electoral extraordinaria que estamos iniciando se debe a la vacancia que se generó en la segunda fórmula de senadores de esa entidad tanto por parte del propietario de la misma, como del suplente.

Ello en tanto en un primer momento, el 27 de julio de 2018 la sala regional respectiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó la constancia de mayoría del entonces senador suplente de esa segunda fórmula, y posteriormente, en noviembre del 2020, el senador propietario de la misma solicitó una licencia indefinida a su cargo en el senado, con lo cual se generó la vacancia en ambos integrantes de la fórmula electa el primero de julio de 2018.

Con base en estos hechos, en marzo pasado, el senado emitió la convocatoria a las elecciones extraordinarias para que fuera cubierta dicha vacancia en el senado; sin embargo, después de los efectos que generaron las resoluciones jurisdiccionales que motivó la impugnación de dicha convocatoria, el senado emitió el pasado cinco de octubre una nueva convocatoria a elecciones extraordinarias para cubrir la fórmula de senadores de mayoría que está vacante, misma que ha quedado jurídicamente firme y es lo que fundamenta la jornada electoral que está iniciando el día de hoy en dicha entidad.

En tal sentido, esta sesión del Consejo General tiene como propósito facilitar que las y los integrantes de este órgano de dirección puedan brindar el seguimiento necesario al desarrollo de la jornada electoral en dicha entidad, para ello, he instruido al Secretario Ejecutivo para que informe a las consejeras y consejeros electorales, así como a las representaciones del poder legislativo y de los partidos políticos sobre la evolución de la jornada electoral incluyendo, por supuesto, todo lo relativo a la instalación de las casillas, los incidentes que eventualmente llegasen a presentarse durante la votación, así como lo correspondiente a la conclusión de la jornada electoral.

Concluyo señalando que, con las actividades realizadas para la celebración de la jornada electoral del día de hoy, el Instituto Nacional Electoral cumple, una vez más, con su función de órgano garante del Sistema Nacional de Elecciones.

El Instituto Nacional Electoral seguirá cumpliendo a cabalidad el mandato constitucional y legal que tiene para fortalecer el régimen democrático de nuestra nación con comicios, actos y determinaciones que garanticen certeza y legalidad a la convivencia democrática en México.

El Instituto Nacional Electoral será, como se ha comprobado en el pasado, y seguirá comprobando en el futuro, una institución que cumple con las disposiciones legales que aseguren certeza en la integración de los órganos de representación del Estado mexicano en la renovación de los poderes públicos y por supuesto, en el ejercicio de los derechos políticos de las y los ciudadanos mexicanos.

Tiene el uso de la palabra el maestro Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional.

El C. Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Gracias, Consejero Presidente.

Gracias señores consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo, compañeros representantes de las distintas fuerzas políticas; señoras y señores que a distancia siguen esta sesión.

Muy buenos días a todos.

El partido político Acción Nacional, desde su nacimiento ha sido piedra angular en la construcción del sistema democrático a lo largo de la historia de este país.

Nuestra participación electoral comenzó desde la lucha testimonial hasta la cúspide de la victoria; siempre hemos sido un instrumento de cambio y de respeto a las instituciones. Para nosotros, la democracia parte de una cultura cívica que deviene del respeto a los derechos humanos y por consecuencia, a las libertades políticas.

Las elecciones democráticas deben convertirse en una fiesta de responsabilidad cívica, dado que representan la oportunidad de elegir a los integrantes de los poderes ejecutivos y legislativos del Estado mexicano, tal como es el caso de esta elección que nos ocupa el día de hoy.

Iniciamos la jornada electoral para este proceso extraordinario, donde se elegirá la fórmula de senador que ocupará el espacio vacante que dejó la electa en 2018, pero debemos recordar que viene presidida de una gran controversia, no podemos permitirnos olvidar la intención mezquina del partido político Morena, la cual se suma a otras tantas veces a las que ha intentado violar la Constitución y acomodar la ley a su modo y beneficio.

En esta ocasión, a través de un decreto, sin embargo, esta situación fue revertida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al revocar la declaratoria de vacancia expedida por el Senado de la República, en su momento, así como los acuerdos de este Consejo General.

Es así que ahora le toca a la sociedad nayarita hacer una verdadera reflexión de conciencia en la que impere la responsabilidad social y la justicia democrática.

Para el partido político Acción Nacional es indispensable que todos los procesos electorales ordinarios y extraordinarios se desarrollen en armonía cívica y respeto al orden democrático.

Por ello, refrendamos nuestro compromiso con los principios que consagran nuestra carta magna y que, en nuestro caso, cumpliremos a cabalidad con la legalidad, vigilarémos que no se violen: la imparcialidad, la objetividad, coadyuvaremos a dar certeza y exigimos que las autoridades cumplan también con estos principios de manera autónoma e independiente.

Invitamos a los nayaritas a no dejarse presionar, a no aceptar condicionamientos a cambio de sus votos y les recordamos que todos los beneficios que reciben de programas sociales no son mérito ni dádiva de ningún partido o gobernante, sino que son producto del trabajo y de los impuestos que todos los mexicanos realizamos día a día. En conclusión, los invitamos a votar libremente.

Nayaritas:

Aprópiense de esta oportunidad de refrendar su deseo de un mejor Estado, seguro, con salud y educación digna y de calidad, es momento de acabar con la demagogia y echar para atrás esa transformación de cuarta, salgan a votar todas y todos por la elección de su preferencia y todos por Nayarit y México nos necesitan más que nunca.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, maestro Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Dania Paola Ravel.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Buenos días.

El día de hoy se lleva a cabo una jornada electoral extraordinaria en el estado de Nayarit, en la cual la ciudadanía tiene la posibilidad de acudir a las urnas para elegir a la fórmula de senaduría que habrá de ocupar la vacante generada en el Senado de la República, a partir de que el otrora senador, Miguel Navarro Quintero, resultó electo como Gobernador del Estado, cargo que aceptó y protestó ante el congreso local y dado que la constancia de mayoría y validez del suplente en la fórmula fue

revocada por la autoridad jurisdiccional desde 2018, es que se actualizó la vacante de la senaduría que hoy será electa. Adicionalmente, en el municipio de La Yesca, se llevará a cabo una elección municipal extraordinaria para elegir a las y los integrantes del ayuntamiento.

En este contexto quisiera iniciar invitando a las y a los nayaritas para que acudan a las urnas a elegir a la senadora o senador que representará a su entidad y a la ciudadanía del municipio La Yesca, para que elijan también a las autoridades de su municipio.

Recordemos que la participación ciudadana en los procesos electorales es uno de los elementos más importantes de las democracias modernas y es lo que da pie a la gobernanza, por lo cual, resulta fundamental que la ciudadanía se apropie también de este proceso electoral extraordinario y salga a las urnas a emitir su voto.

Es común que como ciudadanas y ciudadanos demos por sentado el derecho a participar en las elecciones emitiendo nuestro voto y olvidemos que en el pasado este derecho era más bien un privilegio reservado para algunos grupos favorecidos.

Para lograr que el derecho a votar fuera efectivamente universal, tuvieron que pasar años de lucha por los derechos políticos y fue así como por fin se materializó la posibilidad de que todas las ciudadanas y los ciudadanos pudiéramos votar, incluidos los grupos que antes tuvieron negando este derecho como es el caso, precisamente, de las mujeres.

En honor a esas personas que lucharon, debemos ejercer este derecho, es momento de revalorizar nuestro derecho al sufragio y darle la importancia que tiene, a través de este ejercicio democrático es que podemos incidir en la vida pública de nuestro entorno, de manera pacífica en igualdad y en plena libertad.

Con la emisión del voto, cada persona está dejando una huella en el acontecer del país, al expresar nuestra voluntad en las urnas. También estamos manteniendo un diálogo con quienes aspiran a estos cargos y con quienes los ejercerán, recordándoles que la posibilidad de llegar a esos lugares, de poder y toma de decisiones, se da únicamente a través del voto de la ciudadanía, por lo que es necesario que ejerzan sus atribuciones y desempeñen sus labores, teniendo siempre presente el enorme compromiso que se adquiere con la ciudadanía que los eligió para representarla.

También invito a las y los ciudadanos, a que conozcan a todas las personas candidatas y sus propuestas, a que haya un ejercicio de reflexión y un cuestionamiento previo, ya que solo a través de un voto informado es posible decidir responsablemente por la candidatura que cada quien considere más adecuada, dentro de ese mosaico plural de voces y de opciones.

Es de importancia destacar que el Instituto Nacional Electoral, ha realizado todas las actividades que corresponden a la organización de una elección de esta

naturaleza, siguiendo los mismos estándares de calidad y respetando todos los candados de seguridad que han dado certidumbre a los actores políticos.

Uno de los factores que brindan de manera determinante los comicios, es la participación ciudadana, ya que ésta hace posible la jornada electoral el día de hoy.

Gracias a la labor de quienes dedicarán este domingo a ser integrantes de las mesas directivas de casilla que estarán instaladas, la ciudadanía nayarita podrá contar con una casilla cercana a su domicilio y acudir a votar. Se trata de sus vecinos, colegas, amigos o familiares, ciudadanas y ciudadanos, que no solo están cediendo su tiempo el día de hoy, sino que pasaron por un proceso de capacitación que garantiza el correcto desempeño de sus funciones y cuya participación brinda mayor confianza en que la jornada electoral se desarrollará con total apego a las normas.

Así, para llegar a esta jornada electoral tenemos a más de dos mil personas designadas como funcionarias de mesa directiva de casilla, quienes son las encargadas de instalar las casillas, revisar que quien ejerza el voto sea la persona titular de la credencial, realizar las tareas de escrutinio, entre otras muchas actividades.

Por esta razón, desde aquí envío mi agradecimiento y reconocimiento al trabajo tan arduo que realizan; son quienes hacen que esta jornada pueda desarrollarse.

También desempeñan un trabajo fundamental las y los observadores electorales.

Ellas y ellos son eslabón fundamental en la cadena de confianza que dota de legitimidad las elecciones.

En esta ocasión tenemos 18 personas observadoras electorales, 11 hombres y siete mujeres.

También contaremos con 19 personas visitantes desde el extranjero, de las cuales tres son mujeres y 16 son hombres, provenientes de diversos países como Gana, Cuba, Colombia, Ecuador, Estados Unidos y Honduras, que nos visitan con la intención de conocer cómo se desarrolla la jornada electoral extraordinaria.

Alicia Sicardi dice que la participación ciudadana tiene tres vertientes: otorgar legitimidad al gobierno, promover una cultura democrática, hacer más eficaces las decisiones y la gestión pública.

Y es justamente sobre esos tres ejes que hoy invitamos a la ciudadanía a salir a las urnas para gozar del derecho al sufragio y pronunciarse libre y pacíficamente a través del marcaje a la boleta.

Estoy segura de que esto será una jornada exitosa y que los resultados obtenidos nos permitirán continuar apostando por la vía democrática para propiciar que se

atiendan las necesidades de nuestra nación y así seguir avanzando hacia un objetivo en común en el que todas las voces sean escuchadas y tomadas en cuenta.

Gracias, Consejero Presidente.

Es cuanto.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejera electoral Dania Ravel.

Tiene la palabra la consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Presidente, buenos días a todas las personas integrantes del Consejo General y a quienes nos siguen.

El 6 de octubre se emitió la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto por el que se convoca la elección extraordinaria de una fórmula de senadores por principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit a celebrarse el 5 de diciembre del 2021. Y con ese mandato el instituto aprobó el plan integral y calendario dando cause a los trabajos necesarios para la organización de estas elecciones extraordinarias y ejecutar todas y cada una de las actividades en tiempo y forma.

Para estas elecciones se produjeron poco más de 921 mil boletas electorales en territorio nacional y las correspondientes a las y los mexicanos residentes en el extranjero, así como más de 35 mil documentos electorales necesarios que van desde las actas de la jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, actas de electores en tránsito, hojas de incidentes, plantillas braille con instructivo, constancias de clausura y recibo de copia legibles de actas, el acuse de la lista nominal, cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo, carteles de resultados, entre otros.

Todos esos documentos que son también parte de esta cadena de integridad que le dan a los procesos electorales.

Se garantizó también el derecho a 994 nayaritas residentes en el extranjero que manifestaron su intención de participar, de ellas 443 eligieron el voto postal y 551 en la modalidad electrónica.

También con el acuerdo de este Consejo General, INE/CG1627/2021, aprobamos que se reutilizaran urnas, cancelas electorales, cajas de paquetes, mamparas, marcadores existentes en los inventarios, usando un principio de economía y reutilizando nuestros materiales.

Nuestros consejos distritales aprobaron mil 727 casillas y mil 374 mecanismos de recolección, se contó con la participación de 74 supervisoras y supervisores electorales, 434 capacitadoras y capacitadores asistentes. Para esta elección se contará con 12 mil 129 funcionarias y funcionarios.

Y antes de continuar hago una pausa para externar mi reconocimiento y gratitud a cada una, a cada uno de estos ciudadanos porque nos han apoyado para poder integrar las mesas directivas de casillas en estas elecciones, y algunos de ellos también participaron en la consulta popular ahora en esta elección extraordinaria, una vez más están haciendo posible que esta elección se realice.

Gracias por confiar en el Instituto, gracias por hacer posible que sus vecinas y sus vecinos puedan expresar su voluntad en una boleta electoral.

También a todos nuestros funcionarios que con su nombramiento fueron capacitadas, capacitados y, bueno, también desde el inicio de las precampañas se han venido verificando puntualmente los promocionales que se han difundido. Es importante para el Instituto Nacional Electoral, el compromiso de salvaguardar el derecho a la salud, y seguimos aplicando dos protocolos sanitarios que tan buenos resultados nos han dado y seguimos comprometidos.

En materia de fiscalización de los ingresos y gastos utilizados en el período de campaña, éste se encuentra pendiente, en conformidad con el calendario aprobado con el acuerdo INE/CG1603/2021, serán sometidos a la valoración del Consejo General el 12 de enero del 2022.

Por ello, hago una invitación a las personas obligas en materia de fiscalización a cumplir con los principios de legalidad, transparencia, y rendición de cuentas y que todos, todos los gastos que arrojen, incluidos los de este día de jornada electoral, sean informados y comprobados como lo establece la ley.

En suma, podemos decir que todas las personas que integramos este Instituto, vuelve a cumplir con todas y cada una de las actividades encomendadas para llevar a cabo la elección extraordinaria para la ciudadanía en Nayarit, y cumpliendo con los estándares de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad, y perspectiva de género.

Concluyo invitando a toda la ciudadanía nayarita a ejercer su derecho a elegir sus representantes, y a expresar su opinión en su papeleta, esta elección es suya.

Es cuanto Presidente, muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

Permítame nada más señalar que a quienes tengo anotados en la lista de oradores, en este orden, está la consejera electoral Carla Humphrey, después el maestro, el diputado Pedro Vázquez, después el diputado Mario Llergo, y después el diputado Cesar Hernández, hasta ahí.

Gracias, hasta ahí la lista.

Por favor, consejera electoral Carla Humphrey.

Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Presidente.

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida al senador Ramírez Marín a los trabajos de este órgano colegiado, y a la diputada Ivonne Ortega, que la vez pasada por la dinámica de la propia sesión no tuve oportunidad de hacerlo.

Este Consejo General da la bienvenida a esta sesión a todas las personas que nos acompañan, por supuesto, precisamente, a las y los nayaritas, a los medios de comunicación y a todos aquellos que están acudidos a, llamados a acudir a una de las mil 727 casillas que se instalarán en todo el estado de Nayarit en esta elección extraordinaria, en la que está en contienda una senaduría por el principio de mayoría relativa.

Por supuesto, también saludo a las y los funcionarios y funcionarias de este Instituto, y en especial al personal de la Junta Local Ejecutiva de Nayarit, pero sobre todo a las y los ciudadanos que el día de hoy fungirán como funcionarias y funcionarios de mesa directivas de casilla.

Para los partidos políticos, para las autoridades electorales, las y los candidatos y la ciudadanía, es claro que los procesos electorales son el mecanismo principal de participación democrática en México, pues, ponen de manifiesto la existencia de un verdadero núcleo social, así como la participación y civilidad ciudadana por medio de los procesos electorales se trasparenta la transferencia y tenencia del poder público de manera ordenada, pacífica y respetuosa.

En el caso de este proceso electoral extraordinario, el Instituto Nacional Electoral ha sido responsable de la organización ante la existencia de la vacante de una senaduría representante en el estado de Nayarit.

En este sentido, ante dicha ausencia el Instituto ha tenido la enorme responsabilidad de garantizar a la ciudadanía la debida representación de la entidad en la función legislativa federal.

No es la primera vez que el Instituto Nacional Electoral se enfrenta a este reto mayúsculo y ejerciendo todas sus atribuciones garantiza los derechos políticos y electorales de la ciudadanía.

Para lograrlo con rigor y sin vacilaciones, se ejercen facultades organizativas, logísticas y de preparación, así como preventivas de vigilancia, arbitraje, de comunicación y, por supuesto, en su caso, las sanciones correspondientes.

Hoy la elección extraordinaria nos convoca como institución y como sociedad aún con los retos y las dificultades económicas y materiales que ello implica, nuestro

compromiso nos ha llevado a redoblar esfuerzos para llegar siempre preparados y garantizar en el sentido más amplio, el ejercicio de participación ciudadana.

No debemos pasar por alto que, desde hace 22 meses, México y el mundo enfrentan una crisis de salud derivada de la pandemia que originó el virus COVID-19, hecho que ha generado modificaciones estructurales en la forma de la vida de las y los ciudadanos. Ante tales circunstancias con previsión y prudencia hemos atendido las exigencias de las autoridades sanitarias para proteger a cada una de las personas que participan en este ejercicio democrático.

Votar hoy como lo fue el 6 de junio, el 1 de agosto en la consulta popular y en las elecciones extraordinarias que se han llevado a cabo será seguro para los más de 897 mil ciudadanas y ciudadanos nayaritas que están convocados a elegir una senaduría por el principio de mayoría relativa.

También podrán hacerlo y así se inscribieron para hacerlo, 994 residentes en el extranjero, originarios de Nayarit, 507 hombres, 487 mujeres, quienes en su mayoría han preferido emitir su voto por internet, ya que 551 personas se inscribieron para ejercer este derecho por internet y 443 lo hicieron para hacer ejercicio de su voto de manera postal.

También se garantiza la participación y reconocemos los esfuerzos y sacrificios de las nayaritas y los integrantes de las mesas directivas de casilla, vecinas, vecinos, que han decidido dedicar este domingo para servir a su Estado, son alrededor de 12 mil 129 personas que estarán integrando las 1,727 mesas directivas, todas ellas seleccionadas mediante doble sorteo o insaculación y sólo después de mecanismos de capacitación y selección tradicionales o virtuales.

Presidentas y presidentes, funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla, es un honor y un privilegio contar con su participación este día, reconocemos su pasión cívica y compromiso democrático. A todas y todos ustedes, muchas gracias por su apoyo.

A las mujeres y hombres que integran el Instituto Nacional Electoral, con especial referencia a los y las 434 capacitadores asistentes electorales y a las y los 74 supervisores electorales, desde este Consejo General les agradecemos su profesionalismo, su seriedad y su dedicación en las labores.

Éste y futuros procesos electorales, me llevan otra vez, a que debemos modernizar en todas y cada una de las etapas, los procesos electorales, es momento de ir cambiando, ir evolucionando e ir incorporando las tecnologías de la comunicación y de la información, a diversas etapas de los procesos electorales.

Finalmente, hoy domingo 5 de junio a celebrarse la jornada electiva extraordinaria para la senaduría Nayarita, deseamos el mayor de los éxitos a las y los candidatos en contienda, auguramos un éxito de este ejercicio de participación ciudadana y no

me queda más que invitar a las y los ciudadanos de Nayarit, a acudir a su casilla y emitir el voto.

Muchas gracias a todos, gracias Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera Humphrey.

Tiene ahora la palabra el maestro Pedro Vázquez, consejero del Poder Legislativo del Partido del Trabajo.

El C. Consejero Pedro Vázquez González: Gracias, Consejero Presidente.

Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos nacionales, compañeros del Poder Legislativo, señor Secretario Ejecutivo, tengan todos muy buenos días.

También me congratulo de la presencia en el Consejo General del Senador Jorge Carlos Ramírez Marín, bienvenido, sin duda alguna su participación fortalecerá los trabajos de este Consejo General y de todo el Instituto.

Bienvenido, señor Senador.

El día de hoy las y los nayaritas elegirán a un senador por el principio de mayoría relativa, para cubrir la vacante que concluirá en el año 2024.

El Partido del Trabajo hace un respetuoso llamado, muy respetuoso llamado y una convocatoria también muy, muy sincera, a los ciudadanos y ciudadanas nayaritas que vayan a votar, que con su voto fortalezcan el proyecto de nación que hoy lleva a reivindicar los anhelos y las esperanzas que fueron depositadas en el 2018 por más de 30 millones de mexicanos que le dieron el triunfo al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

A esta mitad de camino se necesita fortalecer y consolidar esta nueva visión que las y los mexicanos nos hemos dado, y de desterrar de una vez y para siempre, este mal que nos aqueja y que nos corroe que es el tema de la corrupción.

A los capacitadores y supervisores electorales, nuestro agradecimiento por su enorme esfuerzo para dotar de herramientas claras y precisas, a los funcionarios de las mesas directivas de casilla que el día de hoy se instalaron en el estado de Nayarit.

A los funcionarios de las mesas directivas de casillas, que no son otros que los vecinos y vecinas que dedicarán su tiempo para velar que se cumpla la decisión de los nayaritas, también nuestro reconocimiento por su importante tarea que estarán desarrollando a lo largo de este día.

A todos los candidatos, incluyendo a los nuestros de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Nayarit”, muchísimas gracias por fortalecer la democracia con su participación.

El Partido del Trabajo le apuesta siempre al debate, a las propuestas y a los programas de gobierno de carácter social y apegados a las necesidades del pueblo, nunca más de una clase privilegiada.

Por ello es que en estos momentos rechazamos esas actitudes de algunos actores políticos, que es y será siempre la de denostar, de menospreciar, de difamar, lo peor aún es calumniar a los contrincantes políticos al actual gobierno, sus diatribas llenas de rencor, sin propuestas claras y concretas para regresar lo que a muchísimos años ellos no pudieron hacer o, peor aún, no quisieron y solo demuestran la bajeza de sus argumentos.

Ahora resulta que la oposición será la que verdaderamente no quitará los programas sociales a las clases más desprotegidas y olvidadas por los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN, cuando por la vía de los hechos estuvieron impidiendo los beneficios de los desposeídos con argumentos de actitudes paternalistas y asistencialistas.

Ahora resulta que esos que se opusieron a darle los beneficios a los más necesitados ahora son los verdaderos defensores de las y los mexicanos olvidados o despreciados por esa clase política selecta de unos cuantos.

Y podría seguir debatiendo lo que hicieron y lo que no hicieron, pero en este día el Partido del Trabajo hace un llamado muy respetuoso a las ciudadanas y ciudadanos nayaritas para que salgan a votar.

Los llamamos a refrendar el principio democrático de que un ciudadano es un voto y que con ello prevalezca y se fortalezca el estado democrático que todos y todas nos hemos dado.

El día de hoy con su voto y la validación de los mismos en los cómputos distritales del próximo 8 de diciembre haremos valer la voluntad de miles de nayaritas para fortalecer la cuarta transformación.

El día de hoy cuando se cierren las casillas a las seis de la tarde los nayaritas darán una muestra de civilidad democrática al salir a ejercer su derecho a votar.

El Partido del Trabajo espera que las y los candidatos estén a la altura de la ciudadanía de Nayarit y de México que se requiere.

Con esta elección extraordinaria se fortalecerá el estado de derecho, pero sobre todo las nayaritas decidirán continuar con una política apegada a las necesidades del pueblo y con apoyos reales, no regresar a un pasado de privilegios de unos cuantos, de corrupción y de olvido a los más necesitados.

Es fundamental salir a votar pueblo de Nayarit.

Por su atención, gracias.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, señor representante.

Tiene ahora la palabra el diputado Mario Llergo, representante de Morena.

El C. Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie: Muchas gracias, Presidente.

Saludo la presencia del senador Jorge Carlos Ramírez Marín, quien de nueva cuenta se integra a los trabajos en la representación de su partido en este Consejo General, consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral, señores representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Compañeras y compañeros representantes de nuestro partido, muy buenos días, esta mañana iniciamos la jornada de la elección extraordinaria al Senado de la República por Nayarit.

Debemos de recordar que la construcción de la democracia es una tarea permanente, no es una tarea de un día, es el medio que nos permite llevar a la sociedad desarrollo e igualdad.

La democracia es un proceso permanente, es el activo más valioso de una sociedad.

Las elecciones ordenadas son la mejor respuesta de los ciudadanos que buscan hacer valer su derecho a elegir sus líderes.

Las elecciones nos brindan un momento a los ciudadanos para unirnos, para debatir y decidir quién nos va a liderar y con qué propósito, así como renovar nuestro compromiso con los ideales democráticos.

Esta jornada electoral por un escaño en el Senado de la República es crucial para construir confianza y certidumbre en la elaboración de leyes y en su cumplimiento.

Por eso, debemos reforzar nuestro compromiso con una jornada ejemplar, siempre defendiendo el estricto cumplimiento de la ley, tanto en los rivales como entre nosotros mismos.

Hago un reconocimiento al esfuerzo que las autoridades electorales presentes en este recinto han hecho para llevar a cabo este ejercicio democrático de una manera plural y libre, a pesar de las muchas dificultades a las que se han enfrentado.

Además, quiero agradecer el esfuerzo que cada uno de nuestros representantes en terreno nayarita ha puesto para que podamos llegar a este momento tan crucial y pedirles que no tengamos duda que nuestras candidatas Sendy Jiménez Arteaga y Lucía de Aro de la Cruz ganarán esta elección.

Esta jornada ya es histórica, pues por primera vez, tenemos una mayoría de mujeres entre las candidatas propuestas por nuestro partido, mujeres de trabajo, valientes y de lucha que nos darán una representación digna en sus cargos.

Como ha dicho nuestro dirigente Mario Delgado Carrillo, todo Nayarit se pintará de color Morena.

Ahora, salgamos a vigilar las urnas y que esta jornada sea pacífica en beneficio de todas y de todos los nayaritas.

¡Ya ganamos, compañeros!

Muchas gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el diputado César Hernández, consejero del poder legislativo de Morena.

El C. Consejero César Agustín Hernández Pérez: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días consejeras y consejeros electorales, personas representantes de los partidos políticos, compañeras y compañeros legisladores, público en general.

Hoy, 5 de diciembre, inicia la jornada electoral de la elección extraordinaria de Nayarit para la senaduría por el principio de mayoría relativa que marcará el rumbo de 1.2 millones de vidas y realidades que representa la población de dicho estado.

En estos instantes, mientras nos encontramos en la herradura de la democracia de manera virtual, algunos, el estado más joven del país, la raza de bronce, ejerce su derecho a tomar los espacios que les pertenecen con la legitimidad de la soberanía del pueblo nayarita que, pese a la adversidad de la poca difusión de la elección realizada por el INE, así como la falta de inclusión de las zonas más precarias de la población hemos contado con un apoyo extraordinario por parte de la ciudadanía que hacen posible esta fiesta democrática.

Es por ello que dedicamos este espacio para agradecer a quienes han hecho posible dicha elección, a las personas que asistieron a las reuniones de campaña, a los recorridos de brigadas en cada zona costera, serrana y urbana, pero, sobre todo, a quienes participan como funcionarios de casilla, a toda esta estructura que el día de hoy desde muy temprano nos demuestran su compromiso cívico a recibir la votación de sus vecinas y vecinos.

Desde la zona serrana de Huajicori y hasta la costa marítima de Bahía de Banderas, la democracia llega a todos los sectores de la sociedad de la mano de los pueblos originarios que tanto representan al estado y que hoy elegirán la voz y les representará en el tercer escaño de la senaduría representante para Nayarit.

Para esta elección extraordinaria en Morena estamos muy orgullosos y orgullosas de nuestra fórmula de candidatas, ambas mujeres de primera y fundadoras de nuestro partido.

Cheli Jiménez, una mujer de campo que ha tejido democracia en el movimiento del pueblo y su suplente a la candidatura, Andrea Navarro, quien es la mujer más joven de esta elección extraordinaria y que desde muy corta edad ha recorrido las calles para llevar la esperanza de México a Nayarit.

Por eso, Morena culmina este proceso electoral sabiendo que continúa dándole escaños al pueblo como lo ha encomendado nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, abriendo espacios disruptivos como lo es la posibilidad que, de ganar una mujer, Nayarit tendría total representación de mujeres en el Senado de la República, situación que no en otra época de la historia hubiese sido imposible e impensable, para que de esta manera en coordinación con el Gobierno Federal y nuestro Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, Nayarit continúe por el camino de la esperanza consolidando la cuarta transformación.

Por lo que lucharemos para que Nayarit tenga un proceso legítimo y de representación de las minorías donde cada casilla sea el micrófono del pueblo para expresar sus realidades y preocupaciones, aquellas que día con día son parte de la política estatal.

Muchas gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, diputado.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Adriana Favela.

La C. Maestra Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Consejero Presidente.

Reitero el saludo a todas las personas que nos acompañan, también les doy la bienvenida al senador que se reincorpora a este Consejo General, mi querido Jorge Carlos Ramírez Marín, de verdad bienvenido otra vez.

En relación con esta elección que se está llevando a cabo el día de hoy, estamos, en realización de la elección extraordinaria de la senaduría de mayoría relativa en Nayarit, en cumplimiento al decreto del Senado de la República, publicado este 6 de octubre de 2021, por medio del cual expidió la convocatoria para la celebración de esta elección.

Las causas por las cuales se están llevando a cabo esta elección extraordinaria ya fueron explicadas por mis compañeras.

Ahora bien, la organización de la jornada comicial que hoy celebramos para el estado de Nayarit, conlleva a la instalación de 1,727 casillas, las cuales se están instalando en este momento, la contratación de 74 supervisores electorales y 434 capacitadores asistentes electorales, así como la participación de 12 mil 129 personas ciudadanas que estarán actuando como funcionarios de las mesas directivas de casilla y son quienes recibirán el voto de la ciudadanía y van a contabilizarlo, desde este momento, les agradecemos todo su apoyo y su participación cívica, ya sabemos que va a ser ejemplar.

Además, estas elecciones serán vigiladas por 9 mil 965 representantes de partidos políticos que estarán en las casillas, y también tendremos el acompañamiento de 202 personas actuando como observadoras electorales, y la presencia de 19 visitantes extranjeros provenientes de 6 países que actuarán como testigos en esta elección y que constatarán una vez más que el Instituto Nacional Electoral actúa con transparencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, y que el sentido del voto será respetado.

Participan cinco fórmulas de candidatura, dos integradas por el género femenino y tres integradas por el género masculino.

El Instituto Nacional Electoral y todo su personal, incluyendo a los supervisores y capacitadores asistentes electorales, han trabajado para que el día de hoy puedan acudir a votar 891 mil 505 personas ciudadanas inscritas en el estado nominal de electores en la identidad de Nayarit.

A la par, 994 personas ciudadanas nayaritas residentes en el extranjero podrán votar desde los países donde residen, y efectivamente el 55.43 por ciento lo harán mediante el voto electrónico por internet, resaltando que esta es la primera elección a nivel federal en la que se implementa el voto electrónico por internet para que la ciudadanía pueda votar desde el exterior.

Hay que recordar que las elecciones las realizan la ciudadanía, que es la protagonista al participar recibiendo a la votación de sus vecinos y emitiendo su voto. Tenemos confianza en que acudirán a votar también de manera informada. También exhorto a la ciudadanía de Nayarit a que voten de manera simple, que elijan a la candidatura de su preferencia y que al momento de votar marque una sola opción política para que su voto sea válido.

El voto es libre y secreto, por favor, denuncien cualquier intento de coacción, no cedan en ningún tipo de presión. Voten con la plena confianza de que el sentido de su voto será totalmente respetado, eso se los garantiza el INE.

Respecto de la información que se difunda relacionada con esta elección, por favor, verifiquen la veracidad de cualquier noticia, no permitamos que la desinformación y las noticias falsas puedan manchar la elección.

Actuemos con responsabilidad y atendamos solo datos confiables y verificables.

Ante cualquier duda, consulten al Instituto Nacional Electoral y ayuden a difundir la información verificada, y en esa tarea es muy relevante el apoyo de los medios de comunicación.

Estoy segura de que la elección que hoy se celebra en Nayarit, se desarrollará en orden, con respeto y tolerancia a todas las preferencias políticas, producto de una sociedad ejemplar, y termino volviendo a exhortar a la población, a que salga a votar en estas elecciones.

Gracias por su atención.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Adriana Favela.

No tengo a nadie más anotado, colegas.

¿Alguna otra intervención?

Tiene el uso de la palabra el licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano.

El C. Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todas las personas.

En Movimiento Ciudadano le damos a cada acto o evento político electoral, la importancia y trascendencia que merece. Por eso nuestro joven candidato Nacho Flores, acudió en forma personal a este Instituto Nacional Electoral, a registrarse.

Por eso nosotros estamos aquí presentes en la mesa de la casa de la democracia para invitar exhortar a todos los hombres y mujeres libres de Nayarit a salir a votar, a participar, a ejercer su derecho al sufragio, su voz es su voto. Y así darle la importancia y transparencia y relevancia que requiere la debida integración del Senado de la República.

Estamos seguros que va ser una buena participación de los ciudadanos nayaritas.

Por otro lado con agrado quiero informar a este Consejo General que el día de ayer por la tarde-noche la Convención Nacional Democrática de Movimiento Ciudadano eligió al licenciado Dante Delgado Rannauro como coordinador de la Comisión Operativa Nacional y Juan Ignacio Zavala como Secretario General de Acuerdos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Silvano Garay, representante del Partido del Trabajo.

El C. Licenciado Silvano Garay Ulloa: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenos días, consejeras y consejeros, representantes del Poder Legislativo y representantes de todos los partidos.

Creo que el día de hoy concluimos una jornada de seis elecciones en varios estados, en Yucatán, Nuevo León, Jalisco, Guerrero, Tlaxcala y el día de hoy Nayarit.

Creo que el reto de este Instituto Nacional Electoral y de este Consejo General donde estamos todos incluidos es acabar con el ciudadano que no quiere ir a votar, ha sido una votación demasiado baja. Y creo que el día de hoy debemos analizar y reflexionar el por qué la gente no acude a votar en esta elección extraordinaria.

Creo que es el reto número uno de este Consejo General preguntarnos por qué el ciudadano va a votar.

Están ahora en el mejor momento los medios, redes sociales, la televisión, todo. Y falta algo, es decir falta algo, no va el ciudadano a votar, la participación ciudadana en Tlaquepaque casi llegó al 20 por ciento.

Esperamos que el día de hoy con esta elección de municipio, de delegado municipal y de senador ojalá y en Nayarit sea la excepción y el día de hoy rebasemos la participación que hay en estas elecciones extraordinarias.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, señor representante.

¿Alguna otra intervención, compañeras y compañeros integrantes del Consejo?

Dado que no hay más intervenciones le pido, Secretario del Consejo, que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El C. Secretario: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Punto 2

El siguiente punto del orden del día es el relativo al Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los Consejos Locales y Distritales y avance sobre la instalación de las casillas con motivo de la elección extraordinaria para una fórmula de senadores de mayoría relativa en el estado de Nayarit.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Le ruego que presente el informe mencionado a este Consejo General.

El C. Secretario: Con mucho gusto.

Muy buenos días, de nueva cuenta.

El día de hoy nos encontramos reunidos para dar seguimiento a la jornada electoral extraordinaria en el estado de Nayarit.

Se trata, como ustedes saben, de una elección que tiene su antecedente en el proceso electoral federal celebrado en el año de 2018, en virtud de los antecedentes siguientes:

El 8 de julio de aquel año, el Consejo Local del INE en Nayarit, declaró la validez de la elección de senadurías por el principio de mayoría relativa, en la que resultaron ganadoras dos fórmulas postuladas por la coalición Juntos Haremos Historia.

La segunda fórmula integrada por Miguel Ángel Navarro Quintero, como propietario y Daniel Sepúlveda Árcega como suplente.

El 27 de julio del 2018, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la constancia de mayoría y validez de Daniel Sepúlveda Árcega, a resolver en el juicio de inconformidad SG/JIN/107/2018, consecuentemente dada la ilegibilidad del candidato suplente, únicamente el propietario tomó protesta del cargo e integró la Cámara de Senadores.

El 6 de junio de este año, Miguel Ángel Navarro Quintero fue electo como gobernador constitucional del estado de Nayarit para el periodo 2021-2027, por lo que tomó protesta el pasado 19 de septiembre.

El 6 de octubre, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Cámara de Senadores emitió la convocatoria para la elección extraordinaria de una fórmula de senadores y senadoras por principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit.

En consecuencia, el 11 de octubre mediante acuerdo INE/CG1593/2021, este órgano colegiado determinó el inicio del proceso electoral federal extraordinario.

Así, una vez desahogadas las actividades inherentes a la etapa preparatoria de estos comicios extraordinarios, hoy nos encontramos reunidos para dar inicio a una jornada electoral inédita que se desarrolla en Nayarit, la primera vez que México la autoridad administrativa electoral organiza un proceso electoral, únicamente para cubrir una vacante en el Senado de la República y con ello mantener debidamente integrados los poderes de la Unión.

No obstante que hace apenas dos meses inició este proceso electoral extraordinario, el Instituto Nacional Electoral emprendió todas las acciones necesarias y desplegó todas sus capacidades institucionales para la organización del mismo, y de esta forma garantizar los derechos que la ley reconoce a la ciudadanía y partidos políticos, de manera que se adoptaron las decisiones necesarias para asegurar dentro del marco temporal fijado en la convocatoria emitida por el Senado, las mejores condiciones para que los electores puedan ejercer el día de hoy su derecho al sufragio de manera libre y secreta.

Es importante tener presente que el día de hoy también se celebra la jornada electoral extraordinaria en el municipio de La Yesca, en aquel estado. Dicha elección se origina luego de que el pasado 6 de junio, durante la elección ordinaria de ayuntamientos, fue imposible que la ciudadanía acudiera a votar, ya que las instalaciones de consejo municipal fueron tomadas días antes de la jornada electoral por un grupo de personas inconformes por las determinaciones que involucraron una candidatura, quienes impidieron sacar la documentación electoral e instalar las casillas.

Confiamos que el día de hoy la situación será distinta y la ciudadanía podrá acudir en libertad y con todas las garantías a emitir su sufragio. Para ello, hemos estado en coordinación permanente con el organismo local.

Para esta elección y de acuerdo con la normatividad electoral, nuestros tres consejos distritales aprobaron la instalación de 1, 727 casillas; de éstas, 965 son básicas, 632 contiguas, 4 especiales para electores en tránsito y 126 extraordinarias por las dificultades de acceso del lugar en el que se instalan.

Así, con el apoyo de 74 supervisores electorales y 434 capacitadores asistentes electorales se encuentra todo dispuesto para recibir la votación de más de 897 mil 204 ciudadanas y ciudadanos que conforman el listado nominal en el estado de Nayarit.

En todas las casillas aprobadas incluyendo el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, cabe señalar que para garantizar la participación ciudadana se tomó como base el listado nominal del recién concluido proceso electoral federal 2020-2021.

De tal manera, que estamos en condiciones de informar que la jornada electoral inició hoy a las 08:00 horas, huso horario del pacífico del país. Recordemos que hay una hora de diferencia entre Nayarit y la Ciudad de México. El consejo local y los tres consejos distritales quedaron instalados a las 7:42 de la mañana y sesionan normalmente y sin contra tiempos.

Mi reconocimiento y agradecimiento a toda la estructura del Instituto Nacional Electoral involucrada en esta elección extraordinaria, así como para los poco más de 12 mil ciudadanos y ciudadanas designados y capacitados, para integrar las

casillas, observadores y representantes de partidos políticos que contribuyen con su esfuerzo al desarrollo democrático en nuestro país.

Es importante recordar que tal como ha sucedido en las jornadas electorales celebradas en contexto de pandemia, el Instituto Nacional Electoral, implementa protocolos sanitarios que consideran medidas de higiene para la protección de la salud de todas las personas que participan, ya sea integrando las casillas, observando o vigilando el desarrollo de la votación, incluso, para la ciudadanía que acude a votar, así se han dispuesto insumos para la limpieza permanente, así como gel anti bacterial y cubre bocas en las casillas.

Señoras y señores consejeros y representantes:

A partir de este momento estaremos pendientes de la instalación de las 1,727 casillas electorales aprobadas, así como del trabajo que desplieguen los funcionarios de las mesas directivas de casilla y del desarrollo general de la votación.

Para ello, como ustedes saben, contamos con el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) que nos permitirá dar seguimiento remoto al avance de la instalación de casillas, su integración, así como la participación de las representaciones partidistas.

En esta ocasión, por tratarse de una elección extraordinaria que se tuvo que organizar en menos de dos meses, no se contará con la aplicación que se denomina App SIJE, por lo que la información sólo se transmitirá vía voz, es decir, sólo por llamadas telefónicas de los capacitadores asistentes electorales a la sala SIJE instaladas en los tres consejos distritales, mismas que se equiparon con más estaciones de trabajo para no afectar la oportunidad de la captura de los reportes.

Finalmente, les informo que, siendo las 10 horas con 9 minutos, el SIJE ya reporta la instalación de 520 casillas, esto es el 30.11 por ciento de las aprobadas. Recordemos que por la diferencia de huso horario, apenas hace unos minutos inició la jornada electoral en el estado de Nayarit, por lo que si me lo permiten a lo largo del día estaré informando a todas y todos ustedes sobre el desarrollo y cierre de la votación.

Sería cuanto, Consejero Presidente, gracias.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, ¿alguna intervención respecto de este informe?

Al no haber más intervenciones, considerando la diferencia de huso horario ya mencionada entre Nayarit y la Ciudad de México y a reserva de que a lo largo del día podamos consultar el sistema de información de la jornada electoral.

Si ustedes me permiten, le instruyo al Secretario del Consejo para que informe por escrito a las y los integrantes del Consejo General sobre el desarrollo de la jornada electoral. Igualmente le instruyo para que informe por escrito a este Consejo General, a todos sus integrantes, sobre el desarrollo y conclusión de las sesiones de cómputos distritales una vez que estos hayan concluido en los términos legales.

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotaron los asuntos del orden del día, razón por lo cual se levanta la sesión.

Si me permiten terminar con un llamado colectivo de todas y todos quienes integramos en este Consejo General, así se ha manifestado en las intervenciones de esta mañana para que la ciudadanía de Nayarit pueda acudir a las urnas a elegir a su fórmula de senadores en paz, con tranquilidad y con la absoluta certeza, como viene ocurriendo en México.

Gracias a la colaboración de centenares y de miles de ciudadanas y ciudadanos que colaboran con el Instituto Nacional Electoral recibiendo y contando los votos de sus vecinos que serán contados efectivamente y contarán para los efectos constitucionales.

Gracias, buenos días a todas y todos.

Conclusión de la sesión